

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

15545 *Resolución de 15 de septiembre de 2021, de la Universidad de Alcalá, por la que se declara desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Mediante Resolución de la Universidad de Alcalá de 16 de marzo de 2021, (BOE de 25 de marzo), se convocó plaza de Profesor Titular de Universidad, código: Z054/DEF204, en el área de conocimiento de Enfermería; habiéndose realizado el proceso selectivo y finalizado éste el 22 de julio de 2021,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Declarar vacante la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de Enfermería código: Z054/DEF204.

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 15 de septiembre de 2021.–El Rector, José Vicente Saz Pérez.